

FRANCÉS – 2º ESO

Contenidos mínimos exigibles

Es muy difícil fijar en un idioma puntos concretos y más o menos flexibles que constituyan la base sobre la que juzgar si un/a alumno/a ha cumplido o no unos objetivos mínimos. Algunos alumnos que van a entrar en la Universidad siguen utilizando mal el artículo partitivo aunque tengan por ejemplo un buen nivel de sintaxis ¿significa eso que no han cumplido los objetivos mínimos? La objetividad y la prudencia aconsejan pues elaborar unos objetivos mínimos que, respetando un nivel -mínimo en este caso- de conocimientos, no haga hincapié en unos puntos que por estar excesivamente "concretizados" constituyan una cortapisa a la hora de juzgar el nivel de aprendizaje del alumno. He aquí pues unos objetivos mínimos que todos -cada uno en su nivel- deben alcanzar.

En todo momento nos atendremos a las directrices marcadas por el Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre., y currículo de E.S.O. de Aragón de 26 de Mayo de 2016. (Orden ECD/489)

Morfosintácticos:

- Verbos 1er. Grupo -er. Verbos avoir, être, faire, venir, aller, pouvoir et vouloir, prendre
- Interrogación. Utilización quand, pourquoi, parce que, où? Comment? Combien?
- Imperativo
- Futuro próximo.
- Formas verbales afirmativas, interrogativas, negativas
- Adjetivos demostrativos
- Algunas preposiciones de lugar y adverbios .
- Adjetivos numerales (0 al 1000)
- Passé composé con avoir y être.
- Artículos: definidos, indefinidos, contractos y partitivos
- La posesión: adjetivos posesivos.

Comunicativos:

- Identificar y describir cosas y personas
- Expresar relaciones familiares
- Afirmar, negar e interrogar
- Situar en el tiempo-espacio
- Hablar de sus proyectos
- Hacer la compra

Contenido léxico

- La casa (habitaciones y muebles elementales).
- Tiendas y alimentos.
- Utensilios elementales de cocina.
-

9.- Criterios de evaluación mínimos exigibles

- 2º de E.S.O.
- Bloque1: Comprensión de textos orales
- 1. Capta la información más importante de indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados breves y articulados de manera lenta y clara (p. e. en estaciones o aeropuertos), siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el sonido no esté distorsionado.
- 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones y gestiones cotidianas y estructuradas (p. e. en tiendas, albergues, restaurantes, espacios de ocio o centros de estudios).

- 3. Comprende, en una conversación informal en la que participa, descripciones, narraciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida diaria y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o reformular lo dicho.
- Bloque 2: Producción de textos orales
- 1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios, y responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre el contenido de las mismas si se articulan clara y lentamente.
- 2. Se desenvuelve con la eficacia suficiente en gestiones y transacciones cotidianas, como son los viajes, el alojamiento, el transporte, las compras y el ocio, siguiendo normas de cortesía básicas (saludo y tratamiento).
- Bloque 3: Comprensión de textos escritos
- 1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones generales de funcionamiento y manejo de aparatos de uso cotidiano (p. e. una máquina expendedora), así como instrucciones claras para la realización de actividades y normas de seguridad básicas (p. e. en un centro de estudios).
- 2. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.
- Bloque 4: Producción de textos escritos
- 1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).
- 2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta más importantes

10.- Criterios de calificación

- Para 2º de la ESO se valorará un 60% el escrito (Trabajos, ejercicios, etc), un 30% el oral y el 10% restante se dedicará a la actitud, al trabajo diario y al cuaderno.
Si el resultado en las diferentes pruebas escritas es menor de 3 sobre 10 no promediará.
El escrito constará de un examen de gramática (léxico, verbos, gramática..), una presentación de un trabajo que se indique, y una redacción (según el nivel). El oral constará de dos partes: comprensión oral y expresión oral que se medirán en el día a día y con tests de comprensión.
La competencia lectora se evalúa continuamente ya que en un idioma poco o mucho en todos los cursos se leen textos, pequeños artículos de periódico etc.
Se tendrá en cuenta el trabajo diario, los cuadernos, la actitud para subir o bajar nota.
Si un alumno copia en un examen se le retirará el examen que quedará suspendido y se examinará en la siguiente convocatoria.

Pruebas extraordinarias

En las pruebas extraordinarias se exigirán los contenidos mínimos. En ellas se evaluará el léxico, la gramática y las funciones. Siempre será una prueba escrita. Cada profesor organizará adecuadamente las actividades encaminadas a la superación de dichas pruebas, según el número de horas de que disponga antes del examen y del número de alumnos que asistan..